

# América Latina pasa la primera página en Acceso Abierto



edición  
especial

Enero 2013

# Los países: gota a gota

El acuerdo político para generar estrategias conjuntas en Acceso Abierto entre los países miembros de LA Referencia abona el terreno de voluntades nacionales para desarrollar una experiencia piloto en la región en el tema de la construcción de repositorios institucionales para la documentación científica.

Los países se comprometen a garantizar las condiciones mínimas para llevar a cabo esta experiencia: estímulo institucional y organización interna para construir los nodos nacionales, según los estándares técnicos acordados, de tal manera que luego puedan integrarse en un portal web desde el cual cualquier usuario podría acceder fácilmente a la documentación científica, aumentando así la visibilidad de la producción regional. Se trata, pues, de la creación de un servicio regional centralizado, construido en conjunto con los países que lo integran.



*Equipo LA Referencia*

Los países organizan así su nodo con el material científico que se encuentre disponible en los repositorios institucionales nacionales (tesis y artículos de publicaciones periódicas), lo que significa un aprendizaje que depende de cada contexto, en el que influyen las realidades de incentivo institucional, aspectos técnicos para el desarrollo de la plataforma, capacidad de recursos humanos, y por supuesto, la disposición

de los investigadores a integrarse a la cultura de Acceso Abierto.

Con distintos avances en la construcción de repositorios institucionales, los países socios de LA Referencia se estimulan entre sí y aportan gota a gota, a lo que podría llegar a convertirse en un mar de bondades para el acceso abierto al conocimiento científico en América Latina.



## Chile: asegurando la calidad

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile (CONICYT) ha impulsado el acceso abierto con SciELO-Chile desde 1998 y la adquisición en consorcio de recursos de información de alto costo desde el año 2003, lo que ha implicado articular una estrategia de apoyo a la comunicación científica de dos vías. Soledad Bravo, secretaria ejecutiva del Consorcio para el Acceso a la Información Científica Electrónica en Chile, detalla los avances de este país: "hemos avanzado en la formulación de una política de uso de datos de investigación (open data) que esperamos socializar durante 2013. Hemos finalizado en diciembre de 2012 una extensa evaluación a SciELO-Chile que nos permitirá fortalecer el contenido que allí se alberga y que es una parte sustantiva del repositorio chileno de documentación científica. Nos interesa asegurar la calidad de ese contenido en primer lugar, y trabajar con algunas instituciones que tienen experiencias consolidadas de repositorios sobre una base de interoperabilidad técnica y de intercambio de mejores prácticas. Pensamos que el mejor aporte que podemos hacer para el país y para la red regional de repositorios es disponer de un repositorio institucional que funcione a la perfección y que ofrezca contenido de calidad".

Para Bravo, el acuerdo regional que crea la Red Federada Latinoamericana de Repositorios de Documentación Científica implica para Conicyt profundizar y ampliar una estrategia institucional de apoyo a la comunicación científica que apunta tanto a la excelencia como a la visibilidad. "El repositorio institucional se inscribe

dentro de esta estrategia, pero también lo advertimos como una pieza clave en el esfuerzo de los Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología chilena por aumentar la transparencia y el accountability de la gestión pública, si se toma en cuenta que un enorme porcentaje de la investigación en ciencia y tecnología se financia con fondos públicos. Así, el repositorio de documentación científica permite poner a disposición de diversos públicos, los antecedentes, datos e información sobre resultados que no era fácil de recuperar por otras vías".



*Una base gobernable de acuerdos permitirá que la federación sea un activo tangible*

### ¿Cuáles son las expectativas que Chile tiene sobre esta experiencia regional?

Somos cautos porque la diversidad de experiencias, arreglos institucionales y opciones técnicas ha hecho difícil llegar a mínimos operacionalizables, pero a la vez confiamos que una base gobernable de acuerdos permitirá que la federación sea un activo tangible, junto con ir ampliando el radio de acción de La Referencia en un futuro cercano. Lo importante es que los servicios que se ofrezcan sean significativos. Costo-eficientes y fáciles de usar por parte de los usuarios finales, y que el contenido que se ponga a disposición sea de calidad.

- Política de Uso de Datos de Investigación (open data)





## Argentina: por buen camino

Argentina ha dado dos pasos importantes respecto al Acceso Abierto: el primero, es la creación, en el año 2010, del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD), coordinado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de ese país (MINCYT) y que tiene como propósito conformar una red interoperable de repositorios digitales en ciencia y tecnología a partir del establecimiento de políticas, estándares y protocolos comunes a todos los integrantes del Sistema; el segundo paso, es el Proyecto de Ley: CIENCIA ABIERTA ARGENTINA 2010. Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos, actualmente en espera de su aprobación definitiva por parte del Senado de la Nación. Ambas iniciativas tienen como antecedente el portal de datos biológicos en acceso abierto lanzado también en 2010 por la cartera de Ciencia.

Con respecto al Sistema Nacional de Repositorios Digitales, Sergio Matheos, Subsecretario de Coordinación Institucional del MINCYT explica: "tras más de dos años de trabajo junto al Comité de Expertos en Repositorios y bajo la órbita de las recomendaciones del Consejo Asesor de la Biblioteca Electrónica del MINCYT, se han acordado las Directrices de Interoperabilidad (alineadas con las Directrices de [LA Referencia](#) y las europeas DRIVER, en las cuales se basan); se han establecido las líneas de financiamiento a

las que podrán acceder los repositorios adheridos al Sistema ya sea para su creación y/o fortalecimiento". Actualmente, este sistema de repositorios cuenta con los ocho primeros repositorios integrados, y el próximo mes de marzo Argentina tiene previsto inaugurar el ambiente web que permitirá a los usuarios finales consultar los repositorios adheridos al SNRD. Con esta red nacional, Argentina participará en la iniciativa piloto regional.

Por su lado, de ser aprobado el Proyecto de Ley Ciencia Abierta Argentina 2010, las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) que investigan con financiamiento por parte del Estado, estarán obligadas a crear repositorios digitales institucionales en los que se depositará la producción científico-tecnológica nacional.



*El conocimiento tiene valor concreto*

- Sistema Nacional de Repositorios Digitales
- Proyecto de Ley Ciencia Abierta Argentina 2010
- Portal de Datos Biológicos



## Ecuador: un compromiso conjunto

Según Villie Morocho, director ejecutivo del Consorcio Ecuatoriano para el Desarrollo de la Red Avanzada (CEDIA), en Ecuador se están dando pasos para integrar esfuerzos en materia de Acceso Abierto. "Esta meta la conseguiremos en conjunto con la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)", instancia que se ha comprometido con el proyecto [LA Referencia](#) a generar las condiciones para crear la red regional de repositorios institucionales.

impulsada desde hace dos años por el CEDIA, desde donde se ha logrado impulsar la creación de repositorios en doce instituciones universitarias o de investigación. "Estamos en la fase de discriminación de la información, a cargo del SENESCYT y empiezan a tratarse temas de interés al respecto". Así se muestra a un Ecuador que busca apoyar, desde su realidad nacional, en la consecución de los objetivos de [LA Referencia](#).



*Empiezan a tratarse temas de interés sobre Acceso Abierto*

Como un gran paso, Morocho se refiere a la Red de Repositorios Institucionales,

- Red nacional de Repositorios Digitales







## Brasil: generando la fotografía de la producción científica

El Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología de Brasil ayuda a la creación de toda la infraestructura del sistema de información que dará soporte a la red piloto. "Estamos en el proceso de ayuda a la implantación de repositorios institucionales en todas las universidades públicas y los institutos de investigación de Brasil", comenta Bianca Amaro, miembro del IBICT y parte del Comité Técnico de LA Referencia.

Como meta en la línea de Acceso Abierto, Brasil se propone crear bibliotecas digitales, específicas de tesis y revistas electrónicas de acceso abierto. "Estamos tratando todo el tipo de material que sea cuestionable en términos de calidad, para tener una fotografía de la producción científica brasileña. Uno de los puntos de convencimiento de nuestros socios internos en este proceso es organizar esta documenta-

ción y visibilizarla. Y hacer la fotografía de la ciencia brasileña".

Como principal reto, Amaro apunta al trabajo de estructuración e implantación de los sistemas que se requieren para la construcción de repositorios institucionales. "No es sólo el deseo de tener el sistema lo que hace que tenga éxito. Hay que tener todo un apoyo político institucional, un equipo que trabaje en eso, informáticos que soporten este tipo de proyecto. El reto es poner en marcha aquello que queremos.

- Creación de bibliotecas digitales
- Creación de revistas electrónicas de acceso abierto

*Hay que tener apoyo institucional y un equipo*



## Perú: un Proyecto de Ley que impulsa el camino

En el nodo nacional de Perú, a ser alojado en los servidores del Consejo de Ciencia y Tecnología, se aspira integrar la documentación científica de los repositorios digitales que, según un Proyecto de Ley actualmente en discusión en el Congreso, deberán crear por obligación todas aquellas instituciones de investigación financiadas con fondos públicos.

Para Fernando Ardito, representante de la Red Académica Peruana, la información científica de Perú va a formar parte de LA Referencia, con la ayuda de la Ley de Repositorios Digitales, cuyo proyecto ha sido elaborado por expertos nacionales en el tema, tras varias consultas, por medio de una Comisión de Ciencia. "Con esta ley, todas las instituciones del Estado y aquellas de investigación con fondos del Estado van a tener la obligación de tener un repositorio digital de documentación científica con los resultados de todas las investigaciones

de Perú, y esto va a ser recolectado por un repositorio que paralelamente habrá llegado a las manos de CONCYTEC".

"En el Perú, actualmente hay una corriente muy fuerte en apoyo a la ciencia y la tecnología, y ya las partes involucradas (Asamblea Nacional de Rectores, la Comisión de Ciencia y Tecnología del Congreso, la Red Académica Peruana), estamos viendo la importancia de darle visibilidad a la investigación científica", comenta Ardito, quien destaca los factores positivos que se han generado en su país, paralelamente al desarrollo del proyecto LA Referencia, entre ellos el impulso que se ha generado desde la Asamblea Nacional para ratificar la importancia de la visibilidad científica, y el compromiso de los rectores de las universidades, en la creación de revistas científicas y repositorios institucionales. Convencido del avance de su país en el tema que ocupa LA Referencia, Ardito manifiesta orgullo por el compromiso de darle sostenibilidad al trabajo en red.

*Valoramos la importancia de darle visibilidad a la investigación científica*



- Proyecto de Ley de Repositorios Digitales
- Compromiso nacional en creación de revistas electrónicas y repositorios institucionales



## Venezuela: buscando oportunidad para todas las universidades

Para Venezuela, el principal reto es interno, según explica José Sosa, presidente del Centro Nacional de Innovación Tecnológica. “Esperamos que nuestros centros de investigación y universidades se aboquen a la tarea de crear sus repositorios institucionales y bibliotecas virtuales, de manera que puedan aportar al nodo venezolano. En este sentido, esperamos que se incorporen todas las universidades y los centros de investigación que hacen producción científica de alto nivel en el país. Venezuela tiene universidades con mucha tradición en el manejo de repositorios digitales, pero tenemos otras que aún no han comenzado; estamos en estos momentos en la preparación de un proyecto que pretende darle la oportunidad a todas las universidades para que incorporen personal técnico y tengan la formación y la capacidad de crear sus propios repositorios digitales, de manera que puedan aportar tanto a la biblioteca digital Arístides Rojas, como también al repositorio que va a funcionar como cosechador para Venezuela con los artículos que estarían publicados en La Referencia. Básicamente la organización interna está dirigida por una parte al apoyo del Gobierno a la creación de contenido, de manera que también todas las publica-

ciones científicas que se realizan en Venezuela generadas a través de fondos públicos, sean publicadas en acceso abierto, a la vez de potenciar proyectos que permitan la creación de repositorios”.



*Esperamos que se incorporen todas las universidades y centros de investigación*

Más allá de la visibilidad en la producción científica regional, Sosa apunta a escenarios que brindarían valor agregado al sector ciencia. “Un repositorio regional nos va a permitir impulsar no solamente la publicación y el avance que podamos nosotros estar haciendo en nuestros propios países en cuanto al desarrollo científico, sino también que vamos a poder potenciar la creación de grupos interdisciplinarios de investigación de la región. Asimismo, esperamos que en un futuro también potencie la posibilidad de crear líneas de investigaciones con investigadores de nuestra región, que resuelvan problemas sensibles y cercanos a todos”.

● *Proyecto de formación en repositorios digitales*



## El Salvador: integrándose al esfuerzo regional

El Salvador fue el último país que entró como miembro del proyecto LA Referencia, en esta primera fase, lo que para Rafael Ibarra, director de la Red Avanzada de Investigación, Ciencia y Educación Salvadoreña (RAICES), significó un reconocimiento al trabajo y el esfuerzo nacional de haber organizado el Consorcio de Bibliotecas Universitarias (CBUES), con nueve bibliotecas universitarias, además de la Biblioteca Nacional. “El acuerdo regional significa integrarnos a un esfuerzo latinoamericano, y de esta forma poder compartir mejores prácticas, estándares internacionales, interoperabilidad y, por supuesto, el acervo nacional que en materia científica se produce en los países firmantes”.

Los avances de El Salvador son claros, según lo resume Ibarra: este país inició hace más de dos años un proyecto de repositorios digitales con el apoyo de la cooperación española y la Universidad de Barcelona. Cuenta actualmente con un servidor central, accesible desde Redes Avanzadas, que servirá como el repositorio nacional, desde donde se cosechará el contenido de los repositorios salvadoreños que forman parte de las bibliotecas del CBUES, así como también otros repositorios que no cuenten con servidores propios. “Al escalar este concepto, se espera integrarse a los demás repositorios de LA Referencia”.



*El Salvador inició hace dos años un proyecto de repositorios digitales*

● *Proyecto Nacional de Repositorios Digitales*  
● *Consorcio de Bibliotecas Universitarias*





## México: alimentando diversas iniciativas

México ya cuenta con iniciativas de Acceso Abierto en diferentes sistemas de información entre las que se encuentran: Redalyc, CLASE, PERIODICA, Scielo México, y participa en LatinIndex con otros países de la región. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología –CONACYT– financió un proyecto que surgió en la comunidad de bibliotecas digitales de CUDI denominado Red Mexicana de Repositorios Institucionales (REMERI) que está siendo la base para las pruebas piloto de LA Referencia.

Para Salma Jalife, coordinadora de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet en México (CUDI), el acuerdo suscrito para conformar la Red Federada Latinoamericana de Repositorios de Documentación Científica significa un esfuerzo regional para contar con una mayor visibilidad de la producción científica de las instituciones de educación superior e investigación de América Latina. “Significa también potenciar el uso de las redes avanzadas para el desarrollo de servicios federados que pueden beneficiarse de las herramientas tecnológicas del cómputo

avanzado y de la conectividad de redes de alta capacidad para poner a disposición sus repositorios institucionales ante la comunidad de investigación y educación global, así como al público en general mediante el Internet comercial”.

Con esta experiencia – comenta Jalife– se aspira poder replicar en otros proyectos los esfuerzos de armonización regional relativos a políticas públicas para el manejo de la información, como por ejemplo, los sistemas de atención y de alerta temprana ante desastres naturales que se alimentan de datos nacionales y que requieren estandarizarse para su análisis en distintos países para poder dar respuesta oportuna en este tema.



*Aspiramos replicar la experiencia en proyectos como sistemas de atención y alerta temprana*

- Red Mexicana de Repositorios Institucionales
- Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica



## Colombia: articulando iniciativas

Bajo el nombre de Estrategia Nacional de Acceso Abierto, Colombia experimenta un proceso de articulación de las distintas iniciativas que se han desarrollado en ese país, para promover, garantizar y proteger el acceso abierto de la producción científica. Esta experiencia está liderada por la Institución Nacional de Ciencia y Tecnología (COLCIENCIAS), el Ministerio de Educación Nacional y el proyecto BD-COL que articula los repositorios institucionales de las universidades colombianas.

“Dentro de las acciones de la Estrategia Nacional de Acceso Abierto se atenderán los compromisos adquiridos por nuestro país en el acuerdo suscrito y las otras acciones relacionadas con la operación de LA Referencia”, comenta Juan Carlos Bernal, miembro del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, para quien la Red Regional de

Repositorios Institucionales constituye una guía y un buen antecedente en la consolidación de la experiencia colombiana en el tema de acceso abierto.

Para Bernal, el acuerdo regional suscrito para conformar la Red Federada Latinoamericana de Repositorios de Documentación Científica constituye un paso importante hacia el fortalecimiento y promoción, tanto a nivel nacional como latinoamericano, del acceso a los ciudadanos del mundo a la producción científica de la región. “En él se formaliza el respaldo y apoyo que los actuales gobiernos han brindado con el fin de garantizar y proteger el acceso abierto al conocimiento. En este mismo sentido, desde Colombia esperamos aprovechar la diversidad de oportunidades y posibilidades que ofrece LA Referencia en asuntos relacionados con la investigación, el desarrollo tecnológico, la construcción de políticas públicas, la innovación, la transferencia de conocimiento y el intercambio de experiencias”.



*LA Referencia: antecedente en la consolidación de la experiencia colombiana*

- Estrategia Nacional de Acceso Abierto

